

Mal rojo o Erisipela porcina

*El Mal Rojo o Erisipela Porcina es una enfermedad bacteriana producida por el *Erysipelothrix rhusiopathiae*, el cual genera problemas septicémicos y reproductivos, afectando animales de todas las edades. Esto genera sobrecostos en la producción por muerte de animales y por requerimientos en tratamientos médicos.*



Dermatitis exudativa

Fuente: <http://www.vdpam.iastate.edu/opriessnig/images/researchimages>

¿CÓMO SE CONTAGIAN LOS CERDOS?

Los animales adultos juegan un papel importante en la distribución y permanencia de la enfermedad en la granja, ya que el *Erysipelothrix rhusiopathiae* se puede comportar como un habitante normal en los animales adultos, siendo estos fuente de infección para los animales jóvenes, los cuales sufren la enfermedad más frecuentemente. El contagio es de forma directa de un animal a otro, alimento y aguas contaminadas con secreciones de animales infectados, al igual que utensilios y demás elementos utilizados en las labores diarias (cepillos, baldes, jeringas reutilizadas, etc.)

¿CÓMO SE CONTROLA?

En granjas libres se debe evitar la entrada de animales infectados y en aquellas donde está la enfermedad lo recomendado es vacunar de acuerdo al estado inmunológico de la granja, para lo cual se hace necesario la utilización de la serología y el asilamiento bacteriano por bacteriología.

Para el diagnóstico de esta enfermedad el ICA cuenta con las siguientes pruebas de laboratorio:

- **ELISA (HIPRA):** para esta prueba se debe enviar 1.5 ml de suero y la interpretación de la prueba por esta metodología es positivo al IRPC $\geq 40\%$. Por esta metodología se demuestra la exposición a la infección o la vacunación.
- **Asilamiento bacteriológico:** para esta prueba se deben enviarlos tejido (piel, ganglios linfáticos, cartilago articular, hisopados articulares, válvulas cardiacas y sangre de corazón) para el aislamiento del agente y antibiograma.



Toda muestra debe ser enviada refrigerada al laboratorio y plenamente identificada: **LNDV-Bogotá** Tel. (1) 3686826/30, o a los Laboratorios regionales del ICA en **Bello:** Tel. (4) 4611700 Ext. 147, **Tuluá:** Tel. (2) 2244551, **Manizales:** Tel. (6) 8876203.

Información general: Indv@ica.gov.co – medicina.porcina@ica.gov.co

Si sospecha que esta enfermedad está presente en su finca, predio o zona de trabajo, comuníquese inmediatamente con la oficina del ICA más cercana.

SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario
Grupo de Medicina Porcina
medicina.porcina@ica.gov.co

Código: 00.04.25.10

